

SOCIALISTAS

DE ARANJUEZ

SIN CULTURA
NO HAY
FUTURO



opinión

editorial

La cultura es el motor más importante de una sociedad, porque verbaliza otro de los vehículos indispensables para el ser humano: la economía. Miguel de Unamuno decía que "solo el que sabe es libre, y más libre el que más sabe... No proclaméis la libertad de volar, sino dad alas; no la de pensar, sino dad pensamiento. La libertad que hay que dar al pueblo es la cultura".

Aranjuez, lamentablemente, se está quedando sin espacios en los que proyectar cultura. Con la caída del Centro Cultural Isabel de Farnesio se nos escurre entre los dedos la biblioteca municipal, el archivo, la sala de estudios, las dos salas de exposiciones o el auditorio Joaquín Rodrigo, todos espacios esenciales para el fomento y la participación cultural. Con el antiguo Matadero se nos escapa La Nave de Cambaleo, las dependencias cedidas a los Scout e, incluso, cofradías que también fomentan la cultura. Con la Casa Atarfe se disuelve la historia de un espacio que en su día fue foco cultural, también leyenda y un icono en el cetro de Aranjuez. Las últimas informaciones relativas al Centro Cecilio Fernández Bustos incidirían en la Universidad Popular, la delegación de Educación y parte de la Escuela de Música. En la actualidad solo quedan espacios como la Plaza de Toros, que se utiliza de manera puntual para algunos eventos, el Teatro Real Carlos III, restaurado bajo un gobierno Socialista subvencionado por el Ministerio de la Vivienda Socialista, y la calle, que es un escenario complementario pero que no puede ser el foco permanente de un ente cultural que no soportaría actuaciones en otras estaciones del año, como el caluroso verano o el intenso invierno.

Todos los edificios que han ido sucumbiendo en la presente legislatura han dejado casi desnuda a la cultura ribereña. Es una obviedad que gran parte de ese deterioro es la falta de mantenimiento, una falta de mantenimiento que ha

Sin cultura no hay futuro

venido provocada por la imposibilidad económica que ha tenido el Ayuntamiento de Aranjuez debido a la inmensa deuda que nos legó el gobierno del popular José María Cepeda, deuda que ha impedido programar inversiones municipales en los sucesivos presupuestos que se han ido elaborando. Pero que nadie se engañe, la desidia, el abandono y la falta de proyectos para Aranjuez de los sucesivos gobiernos del Partido Popular en la Comunidad de Madrid han provocado un desfallecimiento de varios de los edificios más emblemáticos de la ciudad que, además, han soportado durante décadas el alma de la cultura de este Real Sitio, edificios que, en gran parte, son propiedad de la propia Comunidad de Madrid.

El Partido Popular en la región se ha dedicado durante años a un sistemático bloqueo en el Ayuntamiento de Aranjuez, porque proyectos ha habido desde el umbral de gobiernos Socialistas. No hay que olvidar que en el último presupuesto presentado ante el Ministerio de Hacienda, que dio su visto bueno, estaba proyectado el arreglo de la cubierta del Centro Cultural Isabel de Farnesio con una inversión de un millón y medio de euros, presupuesto que desde el Partido Popular de María José Martínez se desechó. También había programadas otra serie de inversiones que no se han podido llevar a cabo por el retraso en los Planes de Inversión Regional de un Gobierno al que tampoco la alcaldesa Martínez le ha exigido nada. La tediosa burocracia a la que la Comunidad de Madrid sometió al Gobierno Socialista en la pasada legislatura, sumada a la desidia, la falta de compromiso con esta ciudad, la falta de inversión y los recortes han provocado que la

cultura de Aranjuez haya ido enlutando un futuro que, en la presente legislatura, ha certificado su desfallecimiento.

Son los propios ciudadanos quienes le están exigiendo a este Gobierno de Partido Popular y Ciudadanos, apoyados por VOX y Acipa, que Aranjuez necesita cultura, y aunque la responsabilidad traten de derivarla repartiéndola entre varias instituciones y antiguos gobiernos municipales, la única realidad es que quien tiene que buscar soluciones, quien tiene que arremangarse para poner punto y final a los problemas culturales no es otra que la alcaldesa de Aranjuez, máxima responsable de este municipio y quien tiene la obligación de buscar alternativas a los espacios que se le han ido cayendo, porque es quien gestiona esta ciudad... y no lo está haciendo.

Porque quien gestiona tiene la obligación de buscar espacios para mantener viva la cultura, porque, además, alternativas tiene, y ya se las ha ofrecido el Partido Socialista, alternativas que no le han servido y para las que tampoco ha buscado otras opciones. A María José Martínez se le ha caído la cultura de Aranjuez y no está haciendo nada para levantarla. Martínez está dejando caer el alma cultural, porque la derecha nunca ha apostado por este sector. Porque a la derecha no le ha interesado esa libertad cultural que hace más libres a quienes la pregonan. Martínez comienza a ser un estorbo para la proyección de Aranjuez, también para su presente y para su futuro. La alcaldesa de esta ciudad está mostrando una itinerante incapacidad para gestionar los desperfectos que se están produciendo, y lo peor es que, además, lo está haciendo poniendo en riesgo la salud de los ciudadanos, ante los que tampoco responde su primera teniente de Alcalde, Miriam Picazo, que llega a todos los conflictos estructurales tarde, mal y nunca, a pesar de ostentar la responsabilidad de los mismos.

El PSOE propondrá en el Pleno que se instale en Aranjuez el contenedor marrón para materia orgánica

José María Cermeño: "en Aranjuez, con una población de 62.000 habitantes, este tipo de residuos es muy considerable y si no está debidamente separado es muy difícil de revalorizar y reducir los impactos que produce. Por ello, las actividades orientadas a fomentar la recogida selectiva, así como los tratamientos más adecuados para obtener productos de calidad, deben ser prioritarias para cumplir con la normativa vigente y fomentar un comportamiento medioambiental respetuoso".

El Partido Socialista presentará una propuesta al próximo Pleno municipal para acordar con la concesionaria del Servicio de Higiene Urbana instalar contenedores específicos (de color marrón) para materia orgánica y su posterior recogida y transporte a las plantas destinadas a tal fin, en los lugares donde mas demanda pudiera producirse de manera selectiva en nuestra ciudad. Además, la propuesta incluye realizar una campaña, junto a los comerciantes y hosteleros de nuestra ciudad, para la recogida exclusiva de los restos orgánicos producidos por los mismos, realizar una campaña entre los vecinos y vecinas de las zonas adyacentes a los lugares donde se instalen, para que quienes lo deseen puedan depositar los residuos orgánicos en dichos contenedores, comenzar los estudios necesarios para la instalación en la zona de nuestro municipio que se considere más adecuado, del quinto contenedor o contenedor marrón, como experiencia piloto y utilizar en el contrato actual de recogida de residuos sólidos urbanos la cláusula donde viene recogido poder ampliar el coste de la prestación del servicio pudiendo incrementar hasta un 25% el coste actual o cualquier otra fórmula que permita la puesta en marcha de dicho servicio.

El concejal Socialista, José María Cermeño, ha expresado que "para que España cumpla los objetivos de reciclaje marcados por la normativa europea, las entidades locales de toda España, que son sobre las que en última instancia recae la gestión de los residuos municipales, deberán implantar el quinto contenedor, el contenedor marrón, antes de Enero

de 2024". Cermeño sostiene que es importante la implantación de este contenedor porque "España no tiene un aprobado en lo que a materia de reciclaje se refiere, muy al contrario, tenemos un claro suspenso en comparación con el resto de países de nuestro entorno". Según los datos de Eustat en España únicamente se reciclan el 33,9 % de los residuos urbanos que generamos. La cifra que debemos alcanzar para el año 2025 en materia de reciclado es del 55% y para el año 2035 debe ser del 65%. "Otro dato que debemos tener en cuenta es, que el 37 % de los residuos que generamos en España son orgánicos y con estas cifras, si éstos no se reciclan no podremos alcanzar los objetivos europeos".

El concejal socialista mantiene que "En Aranjuez, con una población de 62.000 habitantes, este tipo de residuos es muy considerable y si no está debidamente separado es muy difícil de revalorizar y reducir los impactos que produce. Por ello, las actividades

orientadas a fomentar la recogida selectiva, así como los tratamientos más adecuados para obtener productos de calidad, deben ser prioritarias para cumplir con la normativa vigente y fomentar un comportamiento medioambiental respetuoso".

Las ventajas de compostar la materia orgánica debidamente separada son varias, y reflejan la importancia de entender este tipo de acciones como prioritarias, porque reduce las emisiones de gases de efecto invernadero, rebaja la producción de lixiviados en vertederos y su toxicidad, genera compost de calidad que limitaría el déficit de materia orgánica en suelos, disminuye la dependencia de los fertilizantes de síntesis, ayuda a luchar contra desertización (20% suelos con alto riesgo), mejora la estructura del suelo y aumenta la retención de agua en el mismo, aumenta la sustitución de fertilizantes químicos y reduce las emisiones de óxido nitroso, gas de efecto invernadero, al sustituir abonos químicos por compost.

Cermeño ha finalizado afirmando que "la recogida selectiva se está implantando en los municipios de manera progresiva a través de programas piloto y se suelen instalar contenedores específicos para materia orgánica, conocidos como el quinto contenedor, normalmente de color marrón, en zonas en las que se sitúan grandes generadores de estos residuos como mercados o restaurantes, extendiendo su uso a los vecinos de alrededor para que quienes lo deseen puedan depositar los residuos orgánicos en dichos contenedores".



El grupo Socialista propondrá que el Ayuntamiento firme un convenio con la Seguridad Social para facilitar el cobro del Ingreso Mínimo Vital a los ciudadanos que lo tramiten

Eva Celdrán: “el acceso presencial a las oficinas de las administraciones públicas se ve frenado por las condiciones sanitarias de protección frente al Covid-19 y las dudas que puede surgir sobre los requisitos, papeles a presentar y la misma solicitud y entrega de los documentos necesarios se ve frenada”.

El Grupo Municipal Socialista llevará al próximo Pleno una propuesta para que se firme, desde el equipo de Gobierno del Ayuntamiento, un convenio con la Dirección Provincial de Madrid del INSS por el cual se proporcione al INSS el certificado colectivo e histórico de empadronamiento del domicilio de los ciudadanos que viviendo en nuestra localidad solicitan el ingreso mínimo vital, y autorizan en su solicitud la consulta de sus datos con este fin.

La edil Socialista Eva Celdrán ha expresado que “el pasado 29 de mayo de 2020 entró en vigor el Real Decreto Ley 20/2020 por el cual se establece el Ingreso Mínimo Vital y esta medida está implementada en países de nuestro entorno en su mayoría”.

El Ingreso Mínimo Vital se trata de una prestación de la Seguridad Social (Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones), con carácter permanente y con una doble finalidad: redistribuir la renta atendiendo a la erradicación de la pobreza extrema y promover la inclusión social y la inserción en el mercado laboral. Se ha configurado como un derecho subjetivo y cubre la diferencia existente entre la suma de los recursos económicos de cualquier naturaleza de que disponga la persona titular o los componentes de la unidad de convivencia y la renta garantizada.

Celdrán sostiene que “con el IMV se ha producido un paso

importante y cualitativamente muy relevante en el avance del Estado de Bienestar., pero como cualquier iniciativa, se ha encontrado con varias dificultades en su implementación dada la situación de emergencia sanitaria que ha rodeado la puesta en marcha de esta prestación, y se ha formado personal específico para el registro, archivo, tramitación y revisión de las solicitudes de percibir el ingreso mínimo vital. Con el tiempo que ello conlleva”.

La concejala Socialista entiende que “el acceso presencial a las oficinas de las administraciones públicas se ve frenado por las condiciones sanitarias de protección frente al Covid-19 y las dudas que puede surgir sobre los requisitos, papeles a presentar y la misma solicitud y entrega de los documentos necesarios se ve frenada y entrecortada en una situación de emergencia social y económica para los solicitantes y, además, las personas que más necesidad puedan tener de esta prestación carecen tanto de acceso como de conocimientos sobre otras formas de acceder a la información de medios alternativos a los tradicionales”.

Con el Real Decreto recientemente aprobado se produce una modificación por la cual, entre otras cosas, se facilita el acceso a esta prestación a aquellos que están, por sus características socio económicas, en riesgo de vulnerabilidad

social a personas que habitan en un mismo domicilio alquilando habitaciones con otras personas con las que no tienen relación o vínculo alguno ni familiar ni afectivo, pero que por necesidad no encuentran otra salida digna a su día a día., personas que se alojan temporalmente en albergues, que necesitan de la ayuda de fundaciones del tercer sector o ya, en los casos más extremos, aquellas denominados “sin techo” que necesitan empadronarse en algún sitio para poder acceder a ayudas que les pueden dar una oportunidad de rehacer su plan de vida. Y que pueden realizarlo en los domicilios de las entidades sociales que les atienden.

“Por otra parte -sostiene Celdrán- se incorpora un artículo 33 bis por el cual hay obligación del Ayuntamiento de comunicar los cambios en el padrón. En el supuesto de personas sin domicilio empadronadas al amparo de lo previsto en las correspondientes instrucciones técnicas a los Ayuntamientos sobre la gestión del Padrón Municipal, el Ayuntamiento en cuyo municipio se encuentra en empadronados están obligados a comunicar al Instituto nacional de la Seguridad Social la modificación, o en su caso, baja en el padrón dentro del plazo de los 30 días siguientes a que se produzcan”. Según la concejala Socialista, “una de las grandes dificultades que se encuentran todos aquellos solicitantes de esta ayuda

es el poder recopilar y aportar, en el menor tiempo posible, aquellos documentos que se les solicitan para poder acceder a este tipo de prestación. Todo esto está dilatando la tramitación de los expedientes de solicitud”.

Tampoco hay que olvidar que los ciudadanos tienen el derecho de acogerse a no presentar documentos que obren en poder de

Común de las Administraciones Públicas, por el cual los ciudadanos pueden dar su consentimiento expreso para que la entidad pueda consultar y recabar electrónicamente los datos o documentos que se encuentren en poder de cualquier administración cuyo acceso no esté previamente amparado por la ley y que sean necesarios para resolver su solicitud, y gestionar en su caso la prestación reconocida.

nos la posibilidad de no tener que acudir a la oficina de atención al ciudadano a solicitar el certificado de empadronamiento histórico colectivo. Requisito indispensable de cualquier solicitud para poder acceder a esta prestación”, ha afirmado Celdrán, que insiste en que “consideramos indispensable que se firme este convenio a la mayor brevedad po-



otras administraciones y que se encuentra recogido en el artículo 28.2 de la ley 39/2015, de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo

“Ante estas circunstancias, desde el PSOE consideramos de vital importancia el que el Ayuntamiento ponga a disposición de todos sus ciudada-

sible y que así cualquier ciudadano de nuestro municipio pueda beneficiarse de no tener que desplazarse a solicitarlo a la OAC descargando también la atención presencial en estas dependencias municipales a aquellas que deban realizarse presencialmente con otros motivos. Algo a tener en cuenta dadas las condiciones sanitarias que continuamos teniendo. Acortando con ello el tiempo de obtención de dicho certificado y facilitando una pronta resolución de la solicitud del ciudadano de nuestro municipio”.



El PSOE presentará un ruego para que se estudie la posibilidad de incluir o modificar los horarios del Punto Limpio Móvil y se establezca un día a la semana en horario de tarde

José María Cermeño: “venimos recibiendo numerosas solicitudes y sugerencias por parte de vecinos de diferentes barrios de nuestra ciudad para que este servicio que se presta en los días y horarios habituales, se pudiese ofrecer la posibilidad de incluir la recogida, algún día de la semana en horario de tarde, además de poderse también establecer los domingos en horario de mañana”

El Grupo Municipal Socialista presentará un ruego escrito en el próximo Pleno para que se estudie la posibilidad de acordar con la concesionaria del Servicio de higiene urbana poder incluir o modificar los horarios establecidos en el actual contrato de higiene urbana en lo relativo al punto limpio móvil, y que la prestación de dicho servicio recoja establecer algún día de la semana en horario de tarde, así como algún festivo en los barrios indicados con anterioridad.

El concejal Socialista José María Cermeño ha explicado que “en el nuevo contrato de Higiene Urbana que tenemos implantado en nuestra ciudad

viene recogido en uno de sus diferentes apartados, la recogida de residuos selectivos a través del punto limpio móvil y que presta sus servicios en diferentes horarios y diferentes barrios de nuestra ciudad”. Según Cermeño, “desde hace algún tiempo venimos recibiendo numerosas solicitudes y sugerencias por parte de vecinos de diferentes barrios de nuestra ciudad para que este servicio que se presta en los días y horarios habituales, se pudiese ofrecer la posibilidad de incluir la recogida, algún día de la semana en horario de tarde, además de poderse también establecer los domingos en horario de ma-

ñana”.

Según ha explicado el concejal Socialista, “estas solicitudes vienen demandándose ante la dificultad que tienen muchos vecinos de algunos barrios para poder utilizar este servicio debido a que en horario de mañana los días laborales y por su coincidencia con su jornada laboral, hace muy complicado poder utilizar este servicio de una manera mas eficaz y mas cómoda para estos vecinos, estas sugerencias o solicitudes vienen principalmente recibidas de aquellos vecinos que residen en barrios como el Barrio de la Montaña, Nuevo Aranjuez o Ciudad de las Artes”.



La Banda de la Escuela Municipal de Música Joaquín Rodrigo cumple 35 años

La Banda de la Escuela Municipal de Música Joaquín Rodrigo celebró el pasado domingo, en el Real Cortijo de San Isidro, su 35 aniversario ofreciendo un concierto en el que interpretaron piezas como ‘Aranjuez Brass’, ‘Classical Medley’, ‘Inspector Clouseau’ (H. Mancini), ‘Trombumba’ (G.

W. Lotzenhiser), ‘Campanera’ (Pasodoble- G. Monreal), ‘Cielo Andaluz’ (Pasodoble) - P. Maquina, ‘Rosa de Madrid’ (Chotis - L. Barta), ‘Marcha del toreador’ (G. Bizet), Nino Bravo en concierto (M. Calero), John Williams Trilogy (Arr. J. Moss), Pop and Rock Legends: Eric Clapton (Arr. J. Bocoock), Basin

Street Blues (S. Williams), Havana (C. Cabello), The Final Countdown (J. Tempest) o ‘Latin Party’ (Arr. P. Mettke).

La portavoz Socialista, Montserrat GaRCÍA, y la concejala Laura Hernández acompañaron a la banda ribereña para celebrar su aniversario.

Ábalos destaca que "es el momento de la recuperación y de la reactivación económica que beneficiará al empleo" en el 34 Congreso Confederal de la UGT

El Ministro José Luis Ábalos ha destacado esta semana, en el 43º Congreso Confederal de la UGT, que "la recuperación y reactivación económica, y el conjunto de reformas estructurales garantizarán la transición hacia una economía verde, digital e inclusiva, que ha de ser justa, sin pérdida de puestos de trabajo ni merma de derechos laborales. Con inversiones coherentes que corrijan los desequilibrios estructurales de nuestra economía, fortalezcan nuestra capacidad industrial y reduzcan la atomización empresarial".

El Ministro ha señalado que se trata de un modelo que debe "fomentar el empleo de calidad, combatir la precarización y alentar la formación, garantizando la igualdad de género y que sirva para combatir toda forma de violencia y discriminación. Que esté, además, basado en servicios públicos universales y de calidad, donde la Educación y la Sanidad cuenten con la financiación adecuada y donde la vivienda sea un derecho básico de la ciudadanía".

Ábalos ha afirmado que, de los 70.000 millones de euros de los fondos europeos que llegarán a España, "prácticamente la mitad serán transferi-

dos entre este año y el próximo, tendrán un efecto tractor sobre otras inversiones y se traducirán en 800.000 nuevos puestos de trabajo".

Por otra parte, la Comisión Europea ha mejorado sus previsiones para la economía española y, gracias a la vacunación y al alivio de las restricciones, España será el país de la UE que más crezca en 2021 y 2022. "Por ello, la reactivación ya está en marcha y permitirá acelerar la reducción del desempleo".

Crisis sanitaria

Sobre la crisis sanitaria, Ábalos ha destacado la importancia "de haber legislado para que nadie se quede en la calle sin tener una alternativa habitacional a la que recurrir".

Además, el Ministro ha recordado que "durante este tiempo se ha desplegado un escudo económico y social para proteger a los más vulnerables y se han tejido redes de seguridad para trabajadores, empresas y autónomos, con ayudas para los sectores económicos más castigados o con los ERTE, que se han demostrado eficaces para mantener puestos de trabajo y evitar los despidos, así como

la disposición de un ingreso mínimo vital para hogares sin recursos y subsidios extraordinarios para los parados".

Durante esta crisis sanitaria, el Gobierno ha movilizado inversiones para poner en marcha reformas en sectores que representan el 20% del PIB con objeto de amortiguar los efectos colaterales de la emergencia sanitaria sobre la actividad y el empleo.

Reconocimiento

En el marco del 34º Congreso Confederal de la UGT, Ábalos ha reconocido "la labor de UGT en los avances sociales que España ha protagonizado y su contribución decisiva al desarrollo de este país, por estar a la vanguardia en el combate contra la pobreza y la explotación y siendo, además, uno de los principales garantes del Estado del Bienestar que, desde el Gobierno, se pretende proteger y ampliar", y ha valorado "la gradualidad de las demandas de UGT como una de sus principales fortalezas, que no es fruto de una paciencia acomodaticia sino de la inteligencia, justamente lo que más se ha necesitado en estos momentos de crisis sanitaria, económica y social".

Carta de la presidenta de la Comisión Gestora del PSOE-M a la militancia

Querida compañera, querido compañero:

Los resultados que hemos obtenido el 4 de mayo han sido muy malos. Sin paliativos. Porque solo desde el reconocimiento de la realidad, por muy dura que sea, podremos actuar correctamente en estos difíciles momentos.

Nuestro Secretario General del PSOE-M, José Manuel Franco, ha dimitido, en un gesto que merece todo nuestro respeto, afecto y reconocimiento por el trabajo que ha desarrollado desde su elección, y que nos llevó a ser primera fuerza política en la Comunidad y a gobernar 59 ayuntamientos. En consecuencia, la Comisión Ejecutiva Federal, dando cumplimiento a lo previsto en nuestros Estatutos, ha nombrado una Comisión Gestora, compuesta por diez compañeras y compañeros, que me honra presidir.

Igualmente, nuestro querido portavoz en la Asamblea de Madrid, Ángel Gabilondo, ha dado un paso a un lado. Queremos expresarle nuestro máximo agradecimiento por el esfuerzo realizado, así como por su coherencia y por su enorme aportación a lo largo de toda esta etapa.

La situación tras las elecciones madrileñas es compleja, pero tú sabes que, a lo largo de nuestros 142 años de historia, juntos hemos superado momentos muy duros y graves. Y esto ha sucedido porque nuestro partido tiene una militancia consolidada y comprometida. Por eso, el primer paso que hemos querido dar desde la Gestora ha sido dirigirnos a ti y a toda la militancia madrileña para pedirte que permanezcamos y trabajemos unidos.

No se trata de solicitar un apoyo acrítico. Queremos, necesitamos, escucharnos. A quienes tenemos el orgullo y la responsabilidad de la militancia y a tantos otros hombres y mujeres que tienen que estar con nosotros para abordar unos retos que nos están esperando.

Abrimos así un nuevo tiempo en el que nuestro objetivo no puede ser otro que facilitar el cambio político en 2023, alcanzando el gobierno de la región y el del Ayuntamiento de Madrid, así como aumentando el número y la fuerza de los municipios gobernados por los socialistas. De esta forma, además, contribuire-

mos al proyecto federal y apoyaremos el buen gobierno de España.

En la tarea de desarrollar la política de la Sociedad del Bienestar, de impulsar los derechos laborales y sociales, y de seguir propugnando las libertades que hemos logrado, necesitamos un partido fuerte que actúe en las instituciones, junto a las entidades progresistas y, sobre todo, en la calle, con nuestros vecinos y vecinas, que son quienes sufren las peores consecuencias de la política más conservadora. Un partido que propugne con firmeza los valores del socialismo: libertad, igualdad, justicia y solidaridad.

Todos hemos de trabajar activamente para emerger con un proyecto colectivo y alternativo en la Comunidad. Pero solo recuperaremos la credibilidad ante la ciudadanía si reflexionamos sobre las causas y los errores cometidos y, también, acerca de nuestras insuficiencias y debilidades.

Desde el Partido Socialista de Madrid hemos de asumir el reto que tenemos por delante y ser la primera organización en ideas, propuestas y, sobre todo, en trabajo.

Estamos convencidos de que los valores del socialismo democrático son los más eficaces para avanzar en favor de la mayoría social. Es imprescindible que conectemos mejor con la ciudadanía y, para ello, nuestro partido tiene que recoger todo la energía y el talento que no se resigna y que sabe que otra dirección, otro rumbo, para nuestra sociedad no solo es posible, sino que es imprescindible. Tenemos, por tanto, que construir una propuesta comprometida y sólida que refuerce la credibilidad de nuestro proyecto.

En primer lugar, hemos de abrir camino para acercar el partido a la ciudadanía. Un partido abierto y permeable, dedicado a forjar un Madrid para todos los madrileños y madrileñas. Un partido que confluya con los colectivos sociales progresistas, elaborando propuestas y desarrollándolas desde las Agrupaciones, en coordinación con los grupos socialistas de los Ayuntamientos y de la Asamblea, y desde el PSOE-M, demostrando que Madrid tiene un proyecto homogéneo y coordinado.

Todo ello lo conseguiremos con la decidida entrega y colaboración que siempre hemos dado a nuestro partido todos

y cada uno de sus militantes.

En esta etapa provisional queremos dar un paso adelante en la relación directa entre el o la militante y su Agrupación, así como con la Gestora. El inmenso valor de las personas que componemos el PSOE de Madrid tiene que ser utilizado en todas sus capacidades.

Esta comunicación nos gustaría que fuera abierta, de ida y vuelta. Por ello, ponemos a tu disposición el correo electrónico militante@psoemadrid.es para que hagas llegar tus ideas, sugerencias, críticas, bien personales o aquellas que escuchas o te dicen en tu entorno, a las que contestaremos puntualmente.

Solo con una total participación de los militantes y conociendo lo que piensan y lo que escuchan de las personas con las que se relacionan podremos elaborar las propuestas necesarias y lograr la solución que todos deseamos. Solo de esta manera lograremos conectar con la ciudadanía. Por ello, te pido que nos hagas llegar tus reflexiones y aportaciones sobre lo que crees que debemos hacer desde el PSOE-M, desde las Agrupaciones, en las instituciones en las que estamos presentes, y sobre los temas que más nos afectan.

En este sentido, y como anunciamos tras la segunda reunión de la Gestora, en las próximas semanas pondremos en marcha una campaña de afiliación. Con ella queremos abrir las puertas a quienes efectivamente quieran participar en el impulso del proyecto socialista madrileño. Les invitaremos a que se sumen activamente a nuestro partido, y a que lo hagan como los y las socialistas mejor sabemos hacerlo: militando. Estamos convencidos de que contaremos con tu participación en esta importante acción.

La situación, repito, es complicada, pero 2023 puede ser nuestro propicio si tú y toda la militancia nos preguntamos ¿qué voy a hacer?, ¿qué vamos a hacer? Y con las respuestas nos ponemos en marcha. Tenemos que leer el presente con mirada de futuro.

Me despido trasladándote mi compromiso, así como el de toda la Comisión Gestora, con la transparencia, la información directa y la comunicación con la militancia.

Isaura Leal



Fuente e imagen: www.launioncloa.gob.es



Josefina Freire y el paisaje arquitectónico del Real Cortijo de San Isidro

Josefina Freire, cronista oficial, ha ofrecido esta semana una conferencia sobre 'Real Cortijo de San Isidro, su paisaje arquitectónico', dentro del marco del Aula Abierta de la Universidad Popular. Nuestra concejala Elena Iara asistió al acto en el que Freire repasó parte de la historia de la pedanía. La cronista, en su libro 'Historia del Real Cortijo de San Isidro' expresa que "El Real Cortijo de San Isidro se fundó en el siglo XVIII por iniciativa de Carlos III, emplazándose en una ladera que desciende hacia el valle del Río Tajo, a fin de combinar

el trabajo del hombre y el de la naturaleza, y así formar un armonioso vergel de rica vegetación y fértiles tierras de regadío bien cultivadas. Desde entonces representa un importante lugar ecológico y emblemático, no sólo de Aranjuez, sino de toda la zona sur de Madrid. En el Cortijo viven alrededor de 400 personas, amables y abiertas, que forman una sociedad variopinta y hacen gala de un carácter acogedor conseguido a través de más de dos siglos de convivencia con gentes pioneras de muy distintas regiones y culturas.

Desde sus principios, el Real Cortijo ha estado rodeado de frondosos árboles que limitan las calles por las que se accede al mismo desde los pueblos de alrededor, como Aranjuez, Colmenar de Oreja, Villacanejos, Cinchón, y otros. Este patrimonio arquitectónico está situado a 49 kilómetros de Madrid, y tan sólo a 4 kilómetros de Aranjuez, municipio del que es pedanía. La larga calle que sirve de entrada está bordeada por grandes olmos de tal densidad que impiden divisar el pueblo desde lejos".



Cecilio Fernández Bustos, aquel hombre bueno que nos dejó un legado eterno

La Universidad Popular ha mantenido vivo esta semana el recuerdo de dos grandes artistas, -Carlos Manrique y Cecilio Fernández Bustos- en las palabras de Juan Carlos Jiménez, Montserrat Doucet y David Abad, dos artistas de los que nos sentimos orgullosos, en especial de Cecilio, concejal Socialista que impulsó la cultura y fue el primer director de la Universidad Popular. El homenaje, 'Lecturas poéticas', ha servido para recordar parte de los textos de estos dos poetas que han sido referentes en la literatura ribereña. Cecilio siempre decía que "la política es esencia del ser y del vivir en compañía" y por eso en el acto le

volvimos a acompañar con la presencia de Laura Hernández, actual responsable de Cultura del grupo municipal Socialista en el Ayuntamiento, y Lucía Megía, última concejala Socialista delegada de Cultura. En 2017, tras el homenaje realizado a Cecilio con el descubrimiento de la placa que otorga su nombre al Centro Sociocultural de Moreras, en el semanario Más se escribieron estas palabras: "Comencemos por el epílogo. Es difícil no emocionarse cuando escuchas a Cecilio Fernández Bustos recitando versos; si, además, al fondo se escuchan las 'Nanas de la cebolla', de Miguel Hernández, en la voz de Joan Manuel

Serrat, el nudo en la garganta se hace eterno. Así finalizó el homenaje que este vecino de Aranjuez recibió por parte de su pueblo, que decidió en un pleno otorgar su nombre al Centro Social de Moreras, donde se ubica la Universidad Popular, de la que fue el primer director. También dirigió el Aula de Poesía José Luis Sampedro. Cecilio tenía muchas virtudes, fue un magnífico poeta e impulsó la cultura, la educación, la formación y el fomento de la participación social de esta ciudad pero si una cualidad destacaba por encima de todas era su humanidad. Cecilio fue un hombre bueno, con mayúsculas, y merecía este homenaje"...

cultura. teatro real carlos III



Los Miserables

Días 21 y 22 de mayo de 2021
Viernes 20:30 sábado 21:00 horas
Localidades desde 15€

La Barbarie Teatro Musical presenta su producción Los Miserables adaptación de la novela homónima de Víctor Hugo. Sin duda uno de los musicales más aclamados de todos los tiempos. Un verdadero espectáculo desde el momento en que se abre el telón.

SINOPSIS:

Nos remontamos a la Francia del siglo XIX para sumergirnos en un serie de historias llenas de honor, pasión, desamor y libertad. Jean Val-

jean, un hombre que se ve obligado a robar para dar de comer a su sobrino, es encarcelado. Tras veinte años, recibe la condicional y comienza una nueva vida, aunque será perseguido sin descanso por el inspector Javert.

Fantine es una costurera que acaba ejerciendo la prostitución con el único propósito de cuidar a su hija Cosette. Esta malvive en el mesón de los Thénardier, un matrimonio de rateros que no entienden otra forma de vivir que no sea robar y engañar.

No muy lejos, se alzan las barricadas y las banderas de Francia, símbolos de la Revolución de un pueblo dispuesto a luchar por su libertad. Dicha rebelión es liderada por Enjolras acompañado de su amigo Marius,

un chico que debe decidir si unirse a la Revolución o entregar su amor eterno a una Cosette ya adulta. Esto hará que Éponine, hija de los Thénardier y mejor amiga de Marius, sufra intensamente de desamor.

La Barbarie Teatro Musical presenta su producción 'Sale el Sol, Tributo a Los Miserables'. Es una versión del musical de Claude-Michel Schönberg, adaptado de la novela homónima de Víctor Hugo. Los Miserables ha sido llevada al teatro y al cine, pues se trata sin duda de uno de los musicales más aclamados de todos los tiempos.

La Barbarie Musical les invita a vivir una noche que no olvidarán y a ser testigos de un verdadero espectáculo desde el momento en que se abre el telón.

La Bella y la Bestia, el musical

Días 22 y 23 de mayo de 2021
Sábado 17:00 h. Domingo 12:00 y 17:30 horas
Localidades desde 10€

La Bella y la Bestia, el musical. Un clásico musical para niños y adultos con voces en directo y una maravillosa historia de amor que jamás olvidarás. Érase una vez un príncipe que vivía

en un resplandeciente castillo. A pesar de tener todo lo que podía desear, era egoísta y consentido. Una noche, una bruja lanzó un maleficio sobre él y todos lo que allí vivían. Como castigo, el príncipe fue condenado a ser una bestia, y solo podría librarse de ese maleficio si conseguía enamorarse de una chica antes de que cayera el último pétalo de una rosa encantada.

Diez años después, una joven llamada Bella llega al castillo para rescatar a su padre, que es prisionero de la bestia. Dicen que la verdadera belleza se encuentra en el interior. ¿Podrá la chica aprender a amar a la bestia y romper el hechizo?

¡Disfruta de un clásico musical para niños y adultos con voces en directo y una historia de amor que jamás olvidarás!

